MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reune a los 05 días del mes de setiembre de 2.012, a objeto del analisis y evaluación de la oferta presentada por los oferentes en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 05/09/2012

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: **Construccion de Tinglado para Maquinarias Municipal**

No ID: 242903

Tipo de Presupuesto: Accion

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Royalties y Compensaciones

Sistema de Adjudicacion: Por el TOTAL

1.- Oferta Presentada:

No	Oferente:	RUC:	Representante Legal	Poliza de Mantenimiento de Ofertas	Plazo de Vigencia	Total
1	Montaje Industrial Segovia Construcciones	3576261-6	Carlos Vicente Segovia Torres	10.000.000	90 dias	**199.303.600**

2.-Documentaciones presentadas por los oferentes:

Evaluacion de Oferta Presentada: La unica empresa Montaje Industrial Segovia Construcciones, presento todas las documentaciones exigida en el Pliego de Bases y Condiciones segun Ley 2051/03 publicado en el Portal de la DNCP y presenta la oferta con el precio considerado bajo y conveniente para la Institucion Municipal para "Construccion de Tinglado para las Maquinarias Municipal" por la suma de **Gs: 199.303.600** (son guaranies: ciento noventa y nueve millones trescientos tres mil seiscientos) **y presenta la Poliza de Seguro de Garantia de Mantenimiento de Ofertas N° 1.1501.0007486.0000 de El Comercio Paraguayo Compania de Seguros.**

El capitulo Quinto Art 34 Procedimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas penultimo parrafo establece que las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas fisicas o juridicas que cuenten con la solvencia tecnica, economica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

3.-Recomendación de Adjudicacion a la maxima autoridad

En las condiciones que se describen el Comite de Evaluacion en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demas disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicacion a **Montaje Industrial Segovia Construcciones - RUC 3576261-6,** representante legal **Carlos Vicente Segovia Torres "Construccion de Tinglado para las Maquinarias Municipal"** por la suma de **Gs: 199.303.600 (son guaranies: ciento noventa y nueve millones trescientos tres mil seiscientos).**

Es nuestro informe, salvo mejor parece

Lic. Mario Ricardo Servian Chamarro
C.I. N° 2.067.269
Comité de Evaluación

Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta
C.I. N° 2.483.659
Comité de Evaluacion

Prof. Hugo Ignacio Rejala Galeano
C.I. N° 2.258.294
Comité de Evaluación

Carmen Velazco
C.I. N° 3.469.706
Responsable de la UOC